



ACUERDOS N° 003/2017.

Día: Lunes 13 de marzo de 2017.

Hora: 2:30 p.m.

Lugar: Sala de Consejos - Rectorado.

1. Se analizó la solicitud de Año Sabático del Prof. Miguel Antonio Bautista, adscrito al Departamento de Ingeniería Mecánica desde el 15/09/2017 hasta el 14/09/2018. **En tal sentido se avaló el año sabático del Prof. Bautista, a partir del 15 de septiembre de 2017 hasta el 14 de septiembre de 2018, en el cual trabajará con el grupo GMBM de la Universidad de Sevilla – España con un proyecto en la producción de nuevos materiales provenientes de precursores naturales y que puedan utilizarse en la industria. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
2. Se analizó la solicitud de Año Sabático de la Profa. Betsaida Alexandre Barajas, adscrita al Departamento de Ingeniería Electrónica desde el 15/09/2017 hasta el 14/09/2018. **En tal sentido se avaló el año sabático de la Profa. Alexandre, a partir del 15 de septiembre de 2017 hasta el 14 de septiembre de 2018, trabajando con el grupo de investigación en el campo de tecnologías de diseño de circuitos y sistemas analógicos de señal mixta, RF y heterogéneos en la Universidad de Sevilla – España. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**
3. Se analizó la solicitud de aval y apoyo económico para el Profesor Charles Maldonado, adscrito al Departamento de Ingeniería en Informática para cursar estudios de Maestría en Informática Educativa en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Rubio – Estado Táchira, diferido en Comité de Becas 011/2016. **En tal sentido se decidió avalar los estudios de Maestría del Prof. Maldonado y apoyar económicamente el pago de la matrícula desde noviembre del año 2016, se acordó que el apoyo económico por concepto de traslados y viáticos queda sujeto a disponibilidad presupuestaria. SE ELEVARÁ A CONSEJO ACADÉMICO.**